



Primer Informe del Rector

Mtro. David Fernández Dávalos, S. J.
2015



SECCIÓN. 01 / Mensaje
del Rector

MENSAJE DEL RECTOR

MTRO. DAVID FERNÁNDEZ DÁVALOS, S. J.

(2015)

Honorables miembros de la Asamblea General de Universidad Iberoamericana, A. C.;
 Distinguidos miembros del Senado Universitario;
 Estimados miembros de FICSAC, nuestro Patronato Económico y de Desarrollo;
 Querido P. Provincial, Francisco Magaña Aviña, S. J.,
 Queridos colegas rectores del Sistema Universitario Jesuita y de otras instituciones de educación superior que nos honran con su visita;
 Respetables integrantes de la Conferencia del Episcopado Mexicano; y diversas autoridades gubernamentales que nos honran con su presencia;
 Estimados miembros y amigos de la comunidad universitaria;
 Amigos y amigas todos:

Me dirijo a ustedes para compartir el trabajo que, en casi un año, hemos venido impulsando en la Universidad. Todo lo logrado ha sido fruto de la colaboración creativa y respetuosa del equipo directivo y del cuerpo todo de la comunidad universitaria. Ellos y ellas han ayudado a ir haciendo, poco a poco, realidad los sueños, anhelos y objetivos a los que me comprometí en mi mensaje de toma de posesión.

Durante este primer periodo, he querido dirigir la Universidad conforme al consejo que San Ignacio propone en los Ejercicios Espirituales. Al final, en la cuarta semana, cuando el ejercitante está a punto de reincorporarse a sus actividades comunes y cotidianas, lo invita a la Contemplación para alcanzar amor, y le dice: «el amor se debe poner más en las obras que en las palabras» (E. E. 230). Esta etapa de mi gestión se ha caracterizado por la toma de decisiones para configurar una nueva estructura organizacional y para poner los medios necesarios a fin de que nuestra Universidad responda más eficientemente a los desafíos que la realidad le presenta. Igualmente, he intentado que nuestra casa de estudios asuma cada vez con más cercanía las características fundamentales que le demanda el proyecto educativo que la Compañía de Jesús le ha encomendado. La tarea no ha sido sencilla, pero gracias al apoyo, acogida y buena disposición de los miembros de la comunidad universitaria, el proyecto se concreta día a día.

Como lo expresé en mi mensaje inicial, «la Universidad es una construcción social. Su responsabilidad no es con ella misma, sino con quienes le dieron vida y sentido, con quienes la sostienen y creen en ella, con el entorno histórico que la configura y con quienes padecen la realidad» (pág. 3). Así, se hace imperativo, para el buen desempeño de la Iberoamericana, mirar lo que sucede en su contexto.

El entorno social en el que nos ubicamos, desafortunadamente, no es fácil. La situación del mundo y la humanidad, en los días que corren, es de una apremiante gravedad. Nuestro país está marcado ahora por importantes hechos de corrupción y de violencia. Las violaciones de los derechos humanos de migrantes, mujeres, niños y otros grupos vulnerables se han incrementado. El modelo económico sigue sin dar las respuestas necesarias para la producción, la generación de riqueza y su distribución justa entre la población; esto a pesar de las reformas estructurales que ha realizado el gobierno. La desigualdad y la polarización económica y social crece cada día más, sin que existan procesos de movilidad social significativos. Estos son algunos de los problemas que aquejan a nuestra sociedad y que, por consiguiente, son los retos que interpelan el papel de nuestra Universidad en tanto que actor social con capital social y cultural, en palabras de Bourdieu.

La situación actual del mundo y de nuestro país requiere de una oferta educativa distinta a la que venimos ofreciendo el conjunto de las instituciones de educación superior, arrastradas como estamos sólo por la lógica del libre mercado absoluto. Atender las demandas de una sociedad fracturada y un mundo herido como el nuestro, debe estar por encima de los legítimos objetivos de la ganancia. La universidad que hoy requerimos ha de tener una ética más bien centrada en el interés de la sociedad, particularmente del Sur global y de las mayorías empobrecidas y excluidas del desarrollo. Ha de comprender que, independientemente del tipo de propiedad o gestión que tenga, si particular o estatal, debe ser, ante todo, una universidad «pública» por sus pretensiones y alcances, porque busca el bien común, la verdad y el bienestar para todos y todas. Que esté, pues, al servicio de la humanidad compartida, del desarrollo sustentable con equidad y de las necesidades de las personas.

Según Ernesto Sábato, resulta urgente encarar hoy una educación diferente, afincados en la convicción de que únicamente los valores del espíritu nos pueden salvar del terremoto que amenaza la condición humana. Ya no podemos avanzar más en la dirección que lo hemos hecho; el humanismo que ha caracterizado a nuestra civilización ha sido minado por un gravísimo escepticismo y por una racionalidad económica meramente productivista que parece arrasarlo todo. La fe en el ser humano se ha quebrado en el corazón de la humanidad y la libertad se encuentra seriamente amenazada.

De este modo, las universidades de la Compañía de Jesús, particularmente las del Sistema Universitario Jesuita, pretenden impulsar una educación que incorpore tres intencionalidades fundamentales, a saber:

► **La formación de ciudadanos:**

En relación con esta finalidad, el documento *La promoción de la justicia en las universidades de la Compañía de Jesús* señala: «Ser ciudadanos implica reflexionar sobre los problemas complejos que afectan a la

humanidad, servir con generosidad sin necesidad de recibir nada a cambio, divulgar conocimientos que desenmascaran prejuicios sociales y discriminaciones, tomar parte de los debates públicos e influir en los ámbitos de decisión con rigor y empeño del bien común» (pág. 25). Educar implica, pues, mucho más que otorgar un título profesional. Significa lograr que el estudiante asuma una responsabilidad activa en el desempeño de su profesión, en su comunidad, y en su particular momento histórico.

► **Una universidad crítica y propositiva:**

La universidad deberá enfocar muchos de sus esfuerzos a ser un actor crítico en la realidad. Ha de promover, entonces, el análisis, la reflexión rigurosa y la denuncia de las causas profundas de los problemas sociales que nos aquejan. Deberá, además, develar la irracionalidad oculta de la cultura hegemónica. Con todo, al mismo tiempo, la universidad debe hacer propuestas de solución en beneficio del bien común y, particularmente, de las mayorías desfavorecidas. Como lo dice el P. General: «una universidad católica jesuita no puede contentarse con criticar y hacer diagnósticos de los grandes problemas de la humanidad, sino que tiene como misión hacer dialogar a los diversos saberes para encontrar y proponer alternativas para una sociedad sostenible y realmente humana» (2013).

► **Que realiza una acción transformadora:**

La universidad no puede ser arrastrada simplemente por la realidad o por el contexto que la rodea, sino que debe ser capaz de modificarlos. La universidad, para ser tal, ha de asumir su rol como agente histórico. De esta forma, modificar el mundo. En términos zubirianos, la universidad no es responsiva, sino responsable.

La finalidad última de la universidad jesuita es, entonces, contribuir a la edificación de una sociedad más humana, solidaria, justa y productiva. Por eso, trasmite a sus estudiantes el mundo tal cual es, pero también cómo podría ser, con sus múltiples posibilidades. Cito al P. Kolvenbach (2000b, 308): «todo centro jesuita de enseñanza superior está llamado a vivir dentro de una realidad social... y a vivir para tal realidad social, a iluminarla con la inteligencia universitaria, a emplear todo el peso de la universidad para transformarla».

Con este marco general como trasfondo, procedo ahora a informar a ustedes de algunas acciones que se han implementado en la Universidad, en este primer año de rectorado, para continuar avanzando en la edificación de esta Universidad que deseamos.

VISITAS

Una de las primeras acciones que desarrollé al tomar posesión como rector, fue reunirme con la comunidad universitaria en sus áreas de trabajo. Mi intención fue conocer a las personas concretas, relacionar caras con quehaceres y oír, directamente de ellas, cuál era su función y responsabilidad, así como las necesidades que requieren atención institucional para hacer más eficiente su trabajo. Las visitas se desarrollaron a lo largo de Otoño 2014. Se logró abarcar todos los sectores: académicos, administrativos y de servicio. Agradezco a la comunidad universitaria su recibimiento cálido, sincero y fraterno. Como resultado de este periplo, pude constatar que la de la **IBERO** Ciudad de México es una comunidad viva, dialogante, diversa, crítica y con un gran sentido humano. Pero, sobre todo, pude ver personas con un gran cariño y compromiso con la Universidad y con nuestra misión educativa, deseosa de aportar en la construcción de un país «como Dios manda». El conocer de cerca la riqueza humana que poseemos como universidad, reafirmó en mí la confianza en que podemos realizar grandes proyectos y mantener a la **IBERO** como una de las mejores universidades de México.

CAMBIOS EN EL ORGANIGRAMA

Después de las visitas a todos los departamentos, se analizó, en el Equipo de Rectoría, la estructura orgánica de la Universidad. Se concluyó que era necesario hacerla más ágil y eficiente, que posibilitara fácilmente las relaciones internas entre las áreas y, sobre todo, que tuviera una mayor relación con el exterior, y que diera articulación y estructurara el fecundo trabajo de vinculación que ya existe en la **IBERO**. Así, decidí, con la aprobación de UIAC, crear la Dirección General de Vinculación Universitaria (DGVU) y nombrar primer director de la misma al Mtro. Jorge Meza. Como saben, la DGVU tiene como objetivo principal incidir de manera positiva en la transformación de la realidad y consolidar la relación de la Universidad con los sectores sociales y productivos. Agrupa nueve direcciones: Egresados (DE), Educación a Distancia (DED), Educación Continua (DEC), Cooperación Académica (DCA), Publicaciones (DP), y cuatro nuevas direcciones de gran relevancia: Enlace Social y Empresarial (DESE), Instituciones de Educación Media —que supervisa las relaciones con la Prepa **IBERO**—, Formación y Acción Social (DFAS, responsable del Servicio Social, Prácticas Profesionales, Casa Meneses y Proyectos Sociales) y el Centro Internacional de Investigación en Economía Social y Solidaria (CIIESS). Esta nueva estructura ha permitido crear varios programas transversales de vinculación con diversos actores: sociedad, exalumnos, comunidades marginadas, empresas públicas y privadas, las ONG, asociaciones civiles, instituciones educativas y gobierno, así como una alianza estratégica entre las diversas áreas que conforman la DGVU para proyectar socialmente sus programas.

Con el objetivo de desarrollar proyectos transversales de vinculación, la DGVI ha diseñado un Plan de Desarrollo de Carrera Profesional, que se basa en el acompañamiento estratégico del alumno en su inserción al ámbito empresarial y social, a partir de las prácticas profesionales, la capacitación continua y las mentorías profesionales, hasta el emprendedurismo y la empleabilidad.

Actualmente, se elabora un plan de desarrollo para crear una consultora universitaria: **IBERO** Consultores, la que definirá líneas de acción y procedimientos para llevar a cabo proyectos con el sector productivo y gubernamental. Incorporará diversas áreas universitarias en el desarrollo interdisciplinar de proyectos integrales, para sectores privados y gubernamentales. Se busca aumentar tanto el número de proyectos como los convenios de vinculación existentes en cada departamento, por la vía de la puesta en marcha de una estrategia de enlace empresarial por áreas de conocimiento.

Destaco algunas acciones que han desarrollado las direcciones de la DGVI:

Dirección de Formación y Acción Social (DFAS): Se han implementado de manera obligatoria las prácticas profesionales en diez programas académicos, lo que representa el 47 % del total de las licenciaturas. Como parte del Programa de Servicio Social Universitario, han participado 1,539 alumnos en 704 proyectos de incidencia social, desarrollando proyectos de beneficio e inserción social.

Ya se tiene listo el nuevo sistema de registro de prácticas profesionales. En él, las empresas, tanto del sector privado como del social, ofrecen espacios a los alumnos para la realización de sus prácticas profesionales como parte de su formación. Este sistema y la recién creada Jefatura de Prácticas Profesionales, garantiza una ventana única donde se atienden las diferentes peticiones de empresas y organizaciones que buscan una vinculación con la Universidad.

Se pretende establecer en Primavera 2016 un programa de estancia externa semestral en comunidades en las que los alumnos y profesores puedan realizar su servicio social o prácticas profesionales y cursen dos o tres materias en línea. Este verano se realizará una prueba piloto de este programa en Mérida, Yucatán, con la participación de más de 60 alumnos y seis académicos de tiempo.

Dirección de Cooperación Académica (DCA): Se suscribieron 58 convenios académicos a nivel nacional e internacional. Se mantienen relaciones activas con 214 instituciones internacionales en 40 países, y a

nivel nacional con 120. Respecto a la movilidad estudiantil, 651 alumnos hicieron estudios de intercambio y nuestra Universidad recibió a 456 estudiantes.

Dirección de Instituciones de Educación Media (DIEM): Cada año, la Prepa **IBERO** se consolida más como una institución de educación media que asume el espíritu y valores educativos de la Compañía de Jesús. Para el ciclo 2015-2016 se han recibido más de 500 solicitudes de ingreso, con una disponibilidad de sólo 180 lugares, número sin precedente en la corta vida de la Prepa.

Se desarrolló un programa de sensibilización social para jóvenes preuniversitarios a través de los programas integrales de Prepa **IBERO**: se insertaron 171 estudiantes en realidades de pobreza, como parte de su formación. 154 estudiantes realizaron su trabajo de servicio social en diferentes instituciones sociales y centros comunitarios de la zona metropolitana.

Dirección de Enlace Social y Empresarial (DESE): Se organizaron encuentros entre presidentes de empresas importantes, empresarios, dirigentes de organizaciones sociales y directivos de la Universidad, con el fin de generar proyectos de vinculación. Hay que destacar la gran participación de nuestros egresados.

ESCUELA DE NEGOCIOS

Se acordó la apertura de la Escuela de Negocios **IBERO** (ENIB), cuya misión será la de incidir en la transformación de la sociedad mediante la formación de personas que influyan y actúen con profesionalismo, solidaridad y orientación al bien común, con modelos empresariales sostenibles y generadores de valor económico y social.

La ENIB estará posicionada como una escuela de negocios capaz de transformar la realidad social, a través de modelos de negocio altamente competitivos, que contribuyan a la generación y distribución justa y equitativa de la riqueza, con incidencia en la opinión pública y en las políticas públicas. Su claustro académico incorporará profesores y empresarios nacionales e internacionales que, cumpliendo con los requisitos académicos necesarios para garantizar el nivel de la ENIB, enfatizen los aspectos relativos a la ética de las empresas y las empresas de economía social y solidaria.

Ya se cuenta con un proyecto arquitectónico y se dio comienzo a la planificación de lo que será el edificio que albergará a la futura Escuela de Negocios, junto con **IBERO** consultores, el Posgrado y las oficinas de la Dirección General de Vinculación Universitaria (DGVI).

CIIESS

El Centro de Investigación Internacional sobre Economía Social y Solidaria (CIIESS) es el fruto del camino recorrido por las universidades jesuitas de México con el sector social y con el proceso de creación y apoyo de organizaciones y grupos que promueven formas empresariales alternativas y con sentido de equidad.

La misión del CIIESS es generar conocimiento científico, propositivo y de divulgación, que sustente la práctica del sector social de la economía en México. Pretende consolidarse como un centro de pensamiento estratégico, para fortalecer los modelos empresariales y las organizaciones de este sector. Con ello, habrá de contribuir en la generación de riqueza y empleos dignos, logrando una más equitativa distribución del ingreso. Especialmente coadyuvará al desarrollo sustentable, particularmente en favor de las personas que viven en las regiones más deprimidas del país.

En menos de un año de trabajo, el CIIESS ha publicado cuatro investigaciones sobre finanzas solidarias, reformas estructurales, economía social y defensa territorial. Ha diseñado y elaborado, además, propuestas viables de Fondos de Capital para el Desarrollo, las cuales facilitarán la inversión nacional e internacional como fondo social.

INSTITUTOS

Para mejorar la gestión y potenciar más la capacidad de investigación, se vio la conveniencia de reubicar en el organigrama los institutos de investigación dependientes de la Vicerrectoría. Así, el Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación (INIDE) continúa perteneciendo a la División de Humanidades y Comunicación; el Instituto de Investigaciones sobre Desarrollo Sustentable y Equidad Social (IDSES) pasó a la División de Estudios Sociales. Se creó el Instituto de Investigación Aplicada y Tecnología (INIAT), adscrito a la División de Ciencia, Arte y Tecnología, a cargo del Dr. Jorge Letechipía.

Este último instituto recupera y acuerpa los trabajos ya iniciados por el Centro de Ingeniería y Tecnología de Rehabilitación (CITER) y el Centro Mexicano de Química Verde y Microescala (CMQVM) y tiene como objetivo conformarse como un área estratégica que sume disciplinas e instituciones en el desarrollo y la propuesta de nuevas tecnologías aplicadas, en bien de las personas con discapacidad y bajos recursos económicos.

Por su parte, el IDSES está concebido como un centro de investigación aplicada de vanguardia en las áreas de pobreza, salud, medio ambiente y sustentabilidad, con un enfoque de incidencia en las políticas públicas del país, y para ello, se está poniendo en marcha un proyecto que incluye la cooperación y la vinculación con los diferentes departamentos de la Universidad en su conjunto.

Respecto al INIDE, se debe señalar que cuenta con seis nuevos proyectos en proceso. Uno de sus objetivos es conformar una Red de Investigación de la Educación Rural, integrada por 30 miembros provenientes de 16 instituciones de educación superior, tanto públicas, como privadas, además de organizaciones civiles y gubernamentales.

La directora fue invitada recientemente por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) a formar parte del Consejo Técnico Especializado de Fomento a la Cultura de la Evaluación Educativa.

De esta manera, cada una de las divisiones de la Vicerrectoría Académica ya cuenta con un instituto. El trabajo coordinado y de vinculación interdivisional promueve y desarrolla la investigación transversal e interdisciplinaria en la búsqueda de ofrecer respuesta de solución a los problemas urgentes del país.

Otro aspecto que vale la pena destacar es el establecimiento de redes interdisciplinarias de investigación, dentro y fuera de la Universidad. Las cátedras interinstitucionales han sido una pieza clave en este proceso, siendo la Cátedra Alianza Asia Pacífico la de más reciente incorporación, integrada por investigadores e investigadoras de diferentes universidades, que se dedican al estudio de las relaciones políticas, sociales, económicas, culturales y jurídicas entre los países de la región Asia Pacífico.

DIRECCIÓN DE PROGRAMAS DE INCIDENCIA

Otro de los cambios significativos fue la creación de la Dirección de Programas de Incidencia (DPI), en la Dirección General del Medio Universitario (DGMU). La DPI busca responder a la realidad socioambiental y potenciar el papel transformador de la Universidad Iberoamericana a través de la generación de espacios de encuentro y diálogo con la sociedad, que propicien la reflexión crítica, creativa, interdisciplinaria e intercultural, así como la acción comprometida para la construcción de una sociedad ambientalmente sustentable, socialmente justa y respetuosa de los derechos humanos.

La DPI tiene bajo su responsabilidad los programas de Asuntos de Género, Asuntos Migratorios, Derechos Humanos, Interculturalidad y Asuntos Indígenas, y Medio Ambiente.

La DPI tiene tres grandes retos:

- Articular propuestas y proyectos colaborativos para incidir en la transformación de la realidad social desde los programas que la conforman.

- Propiciar y fortalecer espacios de diálogo y de trabajo pertinente entre la Universidad y los diversos grupos de la sociedad con el fin de sumar esfuerzos y responder de forma efectiva a las necesidades sociales más apremiantes.
- Relacionar los programas de incidencia con las áreas académicas y de vinculación externa de la Universidad para la generación, formación y difusión de conocimiento socialmente pertinente.

ASUNTOS DE GÉNERO

El Programa de Asuntos de Género (PAG) se creó en marzo de este año. Su objetivo consiste en promover la transversalidad e institucionalización de la perspectiva de género en el quehacer de la Universidad, tanto en el ámbito universitario como en los proyectos de incidencia social, implementando las acciones, los lineamientos y mecanismos necesarios que permitan fomentar la promoción y procuración de la igualdad y equidad de género.

En este periodo, el PAG definió los ámbitos de trabajo que orientarán su quehacer hacia dentro y fuera de la propia Universidad.

En cuanto al trabajo de vinculación con otras áreas de la **IBERO**, se colaborará y brindará asesoría a las áreas que lo soliciten: en principio con la Dirección de Recursos Humanos, la Dirección de Comunicación Institucional y la Procuraduría de Derechos Universitarios. De igual manera, el PAG trabajará en colaboración con los diferentes departamentos para organizar foros, congresos, coloquios, diplomados y talleres.

PROCURADURÍA DE DERECHOS UNIVERSITARIOS

Como primera acción simbólica de mi rectorado, en julio de 2014 instauré la Procuraduría de Derechos Universitarios (PDU). La idea era que esta entidad coadyuvara a la creación de un ambiente de respeto a la normativa y a la defensa de los derechos de las personas dentro de la Universidad, lo mismo de estudiantes que de colaboradores y colaboradoras, maestros y administrativos.

En los primeros meses de su existencia, la Procuraduría ha atendido 18 expedientes de quejas por posibles violaciones a derechos universitarios; de los cuales 14 corresponden a alumnos, uno a personal académico y tres a personal administrativo. También, se han atendido 24 consultas en distintas áreas de la Universidad. Los casos han concluido por arreglo amistoso entre las partes, asesoría para que se puedan aplicar correctivos y cuatro recomendaciones.

Entre los principales logros se pueden señalar los siguientes:

1. Se elaboró una cartilla de derechos universitarios para las y los estudiantes, así como para las y los académicos y empleados.
2. Se han atendido diversas consultas sobre aplicación de la normativa o de las políticas institucionales con relación a los derechos universitarios.
3. Se reformó el Reglamento de Estudios de Posgrado ante una recomendación relativa a la doble instancia para revisar las apelaciones. Se busca una renovación completa al Reglamento de Estudios de Posgrado en el contexto de establecer distinciones claras para el otorgamiento de las menciones honoríficas.
4. Participó en los proyectos de elaboración de protocolos institucionales para las prácticas profesionales y la participación de alumnas y alumnos en distintos proyectos de incidencia social.

INVESTIGACIÓN

Las iniciativas promovidas por la Dirección de Investigación marcan un punto de inflexión en su carácter. Con el cambio de estafeta, a partir de octubre de 2014, los esfuerzos se orientan hacia un mayor involucramiento de la investigación con su función social. Se trata de convertir a la investigación en actor estratégico y consolidarla como investigación formativa, científica, aplicada e interdisciplinaria, con un alto sentido de pertinencia social. Como lo mencioné en mi mensaje de toma de posesión, «el punto de partida de la investigación y la docencia con el que los jesuitas hemos querido soñar no es otro que el de la realidad misma, nuestra concreta realidad periférica y subdesarrollada. Más profundamente, la perspectiva en la cual la realidad se manifiesta con mayor hondura, con mayor radicalidad, honestidad y transparencia: el punto de vista de los excluidos» (pág. 3). De ahí que, en colaboración con los institutos, se ha hecho hincapié en la convergencia de capacidades para promover la investigación con fundamento en las realidades de nuestro entorno.

La Dirección de Investigación cursa ahora un proceso de innovación integral. El eje fundamental del trabajo es la toma de decisiones colegiadas para impulsar la calidad institucional de la investigación. En marzo de 2015, se conformó el Consejo de Investigación. Dicho consejo asumió las funciones del Comité de Evaluación y Asignación de Recursos (CEAR), así como la orientación de las nuevas políticas de investigación. Su sentido primordial es asegurar que las actividades de investigación se realicen bajo las mismas condiciones de oportunidad para todos los investigadores, a fin de lograr que el único factor de distinción sea la calidad. Con esta intención se han estrechado lazos con los institutos, homologando procedimien-

tos y criterios de evaluación, renovado convocatorias, realizado cambios en la estructura organizacional y alentado a los investigadores a competir por recursos externos, todo ello, para hacer que los esfuerzos confluyan en hacer significativa y visible nuestra investigación.

Dentro de los cambios a la estructura organizacional de la Universidad y con el propósito de optimizar los procesos orientados a consolidar la calidad académica, fortalecer las actividades de investigación e impulsar la vinculación institucional con diferentes sectores de la sociedad, la Rectoría determinó que el área de Apoyos para la Superación Académica se integrara, a partir de enero de 2015, a la Dirección de Investigación. Este nuevo esquema permite mantener los apoyos institucionales que se ofrecen a los académicos e investigadores y contribuir así al desarrollo de actividades nacionales e internacionales que fortalezcan y/o fomenten la vinculación de la **IBERO** con instituciones externas. Asimismo, continúa la fructífera relación con el CONACYT para la gestión, formalización y administración de los apoyos que el Consejo otorga a la Universidad. Participamos en distintas convocatorias y mantenemos actualizada la información institucional en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas. La **IBERO** cuenta actualmente con 78 académicos en el Sistema Nacional de Investigadores. De éstos, cinco son nivel III, 24 nivel II, 59 nivel I y tres son candidatos.

POSGRADO

La Universidad Iberoamericana cuenta con 18 programas acreditados por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT, es decir, la mitad de los posgrados que ofrece la institución. El reconocimiento del PNPC consiste en becas de manutención para los estudiantes de tiempo completo, así como «becas mixtas» para estancias en el extranjero financiadas por el gobierno federal.

La Universidad Iberoamericana es la institución privada a nivel nacional con el mayor número de programas de competencia internacional acreditados por el PNPC.

Todos los doctorados de la **IBERO** (excepto un programa de reciente creación) están acreditados por el PNPC. Se renovó la acreditación del Doctorado en Ciencias de la Ingeniería (programa de reciente creación en modalidad escolarizada) y la Maestría en Sociología (programa de Competencia Internacional).

El Comité de Planes de Estudio de Posgrado (COPLE PG) concluyó la actualización y obtuvo la aprobación de la SEP de tres programas: la Maestría en Proyectos para el Desarrollo Urbano, la Maestría en Administración, y la Maestría en Teología y Mundo Contemporáneo.

El Comité Académico aprobó la creación de tres nuevos posgrados: la Maestría en Mercadotecnia y Publicidad, la Maestría en Estudios Migratorios y la Maestría en Espiritualidad Ignaciana.

Se realizó por primera ocasión la Semana de Posgrados **IBERO**. Contó con conferencias magistrales, talleres a cargo de expertos de la **IBERO** y paneles de discusión sobre temas relacionados con la investigación y el posgrado. El evento promovió las especialidades y maestrías de la Universidad Iberoamericana entre estudiantes de licenciatura de nuestra institución, en especial, estudiantes de los últimos semestres de sus respectivas carreras. El evento también se dirige a exalumnos recientes.

Con todos estos esfuerzos, el posgrado sigue siendo un gran reto, pero también un área de oportunidad para la Universidad. Además de contribuir a elevar la calidad académica de nuestras licenciaturas, el posgrado es el mecanismo más adecuado tanto para proyectar y desarrollar acciones de vinculación, como para realizar propuestas serias de incidencia social que transformen la realidad. Si deseamos que la Universidad se consolide como un factor de cambio que contribuya al desarrollo del México actual, atender el posgrado es estratégico.

Por este motivo, se constituyó un equipo de académicos para asesorar, tanto al vicerrector como al director de Posgrado, en la reestructuración de la Dirección de Posgrado. La intención es que en algunos años, la población de la **IBERO** cambie de 1 alumno de posgrado contra 10 de licenciatura, que es la población actual, a una relación de 2 a 8. Para ello, es necesaria la creación de nuevos posgrados que estén relacionados con las nuevas necesidades empresariales y sociales de México. Las problemáticas como la energética, la biotecnología, los asuntos de género, la corrupción y la gobernabilidad, son algunos temas que deberán ser tratados desde el posgrado. Es imprescindible formar a las futuras generaciones con la capacidad de desarrollar trabajos de investigación que den respuesta a las problemáticas de estas nuevas realidades.

PLANEACIÓN

El pasado Otoño, el área de Planeación Financiera de la Universidad se incorporó a la Dirección de Planeación y Evaluación Institucionales (DPEI). Desde su nueva ubicación, realizó estimaciones de ingresos y egresos para distintos escenarios y elaboró el presupuesto de 2015 para los ingresos curriculares y el del gasto de la nómina. Las cifras han resultado certeras, con variaciones inferiores al 5 %.

La Dirección dio apoyo a los procesos de planeación, tanto institucionales como de las áreas y departamentos, y procesó la información de sus evaluaciones. En cuanto a las metas institucionales, se alcanzaron y superaron en un 74 %, mientras que las metas por áreas y por departamento se lograron en un 77 %.

También, capacitó y apoyó a todos los directores nombrados en el periodo para realizar los procesos de planeación correspondientes a sus áreas.

Con relación a la solicitud de admisión a la Southern Association of Colleges and Schools (SACS), presentada a finales del primer semestre de 2014, la Dirección de Planeación y Evaluación Institucionales formó parte de la comisión designada para atender la cita en Atlanta y proponer las acciones subsecuentes para la acreditación, con base en los objetivos de la Universidad y las recomendaciones de la Asociación. El Equipo de Rectoría ha retomado dichas recomendaciones para plantear y dar seguimiento a la ruta, para continuar con el proceso de acreditación en un futuro mediato.

REFLEXIÓN CRÍTICA DE LA REALIDAD

Como he sostenido con frecuencia, la universidad de la Compañía de Jesús es siempre una universidad histórica, una universidad que no solamente está atenta a responder a sus propios dinamos internos, sino que se constituye en un agente comprometido con las realidades de su entorno y con los desafíos que nuestra sociedad le presenta. En mi toma de posesión dije: «La universidad es una construcción social. Su responsabilidad no es con ella misma, sino con quienes le dieron vida y sentido, con quienes la sostienen y creen en ella, con el entorno histórico que la configura y con quienes padecen la realidad. Es este el punto de arranque desde el que tenemos que pensar nuestra labor como universitarios» (pág. 3). Por esta razón, hay que buscar que la **IBERO** tenga una mayor presencia fuera de su perímetro físico. Para reflexionar sobre ello, pedí a la Dirección de Planeación y Evaluación Institucionales que convocara una comisión para organizar y llevar a cabo un proceso de reflexión crítica de la realidad, al que se le ha llamado «Trazando el rumbo». El objetivo de este diálogo es generar una actitud que nos haga mirar al exterior para traer la realidad al interior de la Universidad y provocar un diálogo crítico sobre esa realidad. Se pretende generar un análisis y reflexión acerca de la manera en que debemos responder como universidad ante los desafíos que propone la sociedad y generar los cambios que promuevan una sociedad más justa e igualitaria. Este proceso comenzará el próximo agosto y concluirá a finales del semestre Primavera 2016. Una vez terminado este proceso de reflexión crítica, se sentarán las bases para diseñar un plan estratégico hacia el año 2030.

VICERRECTORÍA

A principios de mi gestión, nombré al Dr. Alejandro Guevara Sanginés vicerrector académico. Una de las encomiendas al Dr. Guevara era buscar cambios significativos que posibilitaran un mejor desarrollo de las

divisiones adscritas a la Vicerrectoría, con la finalidad de atender la constante petición de mejora en el nivel académico, y atender de mejor manera tanto a los académicos de tiempo como a los profesores de asignatura.

La División de Estudios Sociales (DES), a cargo de la Dra. Helena Varela, actualmente ofrece 12 licenciaturas, dos especialidades, 10 maestrías, cuatro doctorados y dos programas de Técnico Superior Universitario, con casi 5,400 estudiantes distribuidos en siete departamentos académicos. Es de destacar que el 100 % de los programas de licenciatura están acreditados; cuatro posgrados tienen acreditación internacional y siete pertenecen al Programa Nacional de Posgrados de Calidad. Tres de estos últimos tienen la categoría de Competente a Nivel Internacional. Ello hace que la Universidad Iberoamericana sea, junto con el Tecnológico de Monterrey, la universidad privada con más programas de posgrado que se ubican en la máxima categoría del padrón.

El 100 % de los académicos y académicas de tiempo cuenta ya con posgrado, y un 62 % tiene el nivel de doctorado. También ha habido una mejora constante en el perfil de los PSPD, reduciéndose significativamente el porcentaje de los que no tienen posgrado.

El Departamento de Ciencias Sociales y Políticas celebró 50 años de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública. La Maestría en Sociología se acreditó en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) en el Nivel de Competencia Internacional. La ANUIES reconoció al Departamento de Derecho por la implementación de los cambios necesarios para hacer frente al sistema de justicia penal. El Departamento de Economía se sitúa, según REPEC (*Research Papers in Economics*), en el cuarto lugar a nivel nacional entre universidades y centros de investigación del país, por su número de publicaciones. El Departamento de Estudios Empresariales incrementó la oferta de programas de posgrado. El Departamento de Estudios Internacionales se vinculó con el Centro de Estudios Internacionales «Gilberto Bosques» del Senado de la República. El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A. C., reconoció al Departamento de Psicología por su permanencia en el Estándar 1 del Padrón de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico-EGEL. El Departamento de Salud ha logrado incorporar la Especialidad en Obesidad y Comorbilidades al PNPC como programa en desarrollo.

La División de Humanidades y Comunicación (DHC), a cargo del Dr. Carlos Mendoza desde el pasado mes de enero, evaluó las gestiones directivas de los departamentos de Historia, Arte, Comunicación, Letras, y del Instituto de Investigaciones sobre Desarrollo Sustentable y Equidad Social (IIDSSES), y del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación (INIDE).

En el Departamento de Arte, la Licenciatura en Historia del Arte incrementó su matrícula a 115 estudiantes. Se creó el Diplomado en Enfoque Feminista de la Teología Cristiana desde el Departamento de Ciencias Religiosas. El Departamento de Comunicación encabeza cuatro proyectos internacionales sobre culturas y prácticas de periodismo. Asesoró la creación de la radio *Ach Lequil C'op*, radio comunitaria en Bachajón, Chiapas. El Departamento de Educación recibió estudiantes de Argentina y Venezuela en la modalidad de intercambio académico. Se aprobó una nueva línea de investigación en el Departamento de Filosofía: «Ética Aplicada», cuyo objetivo es reflexionar y proponer soluciones a dilemas éticos, políticos y culturales contemporáneos. La revista *Historia y Grafía* reingresó al índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del CONACYT. El Departamento de Letras incrementó la difusión de sus proyectos a través de eventos académicos, publicación de artículos y participación en foros nacionales e internacionales.

Para promover el incremento de la matrícula, en este periodo se concluyó con la primera fase de publicación de las cápsulas de egresados de varias de las licenciaturas de la División. En ellas, los egresados cuentan su experiencia de paso por nuestras aulas, así como las perspectivas que tienen de trabajo y desarrollo profesional. Las cápsulas se encuentran disponibles en el portal de internet de la **IBERO** y en *YouTube*.

En la División de Ciencia, Arte y Tecnología (D_{ICAT}), a cargo de la Dra. Patricia Espinosa, el Departamento de Arquitectura es punta de lanza en temas de sustentabilidad y accesibilidad, base de su quehacer, sin menoscabo de los otros temas relevantes en la labor arquitectónica actual y del futuro. El Departamento de Diseño reforzó un programa de difusión del conocimiento mediante la investigación, los estudios de caso y la producción artística en torno al impacto social del diseño. Se reiteró la importancia de los proyectos vinculados y se concluyó con el proceso de la acreditación de NASAD. En el Departamento de Ingeniería y Ciencias Químicas, el programa de Ingeniería Química obtuvo su ingreso al Padrón de Alto Rendimiento del EGEL-CENEVAL. La Maestría en Ciencias en Ingeniería Química y el Doctorado en Ciencias de la Ingeniería, ya están en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). La matrícula de la Licenciatura en Ingeniería Física sigue mostrando una pendiente positiva, alcanzando una cifra récord de alumnos inscritos. El Departamento de Física y Matemáticas se ha posicionado favorablemente a nivel metropolitano por el programa de radio *Random 90.9* y por la revista institucional de divulgación científica *El Gato en la Caja*.

La Red CITER se extendió a Ecuador (creación del CITER-Cuenca). Se abrió la TSU en *Software*, y se obtuvo la aprobación para la creación de un segundo programa de TSU en Diseño Mecánico y Manufactura.

Se llevó a cabo la entrega de los reconocimientos al desempeño docente **IBERO-FICSAC** 2014. Este año, se reconoció a 35 profesores de licenciatura, cinco de posgrado y por primera vez se reconoció la labor de los profesores de los programas de Técnico Superior Universitario.

Se organizó la Jornada de Académicos Distinguidos **IBERO-FICSAC**, contando con la participación de nueve académicos, que realizan una estancia semestral o anual y participan en programas docentes y proyectos profesionales y/o de investigación, para enriquecer la experiencia, visión y vinculación de la comunidad universitaria.

ADMISIÓN

Con el fin de mejorar los servicios educativos y elevar la calidad académica, se decidió acotar el crecimiento de la matrícula de licenciatura hasta un límite que no exceda los 10,930 alumnos. Para la selección de los estudiantes a ser admitidos a la Universidad, en el periodo de Otoño 2015, se implementaron dos estrategias: primera, para los programas de baja matrícula el puntaje de aceptación se mantuvo en 6,100 puntos; segunda, para los programas de media y alta matrícula se aumentó de 6,100 a 6,300 puntos. El número de aspirantes anuales (Otoño 2014 + Primavera 2015) alcanzó su máximo histórico en 2015 con 4,674 aspirantes, esto es, 267 más que en 2014.

«SI QUIERES, PUEDES»

Se amplió de manera significativa el programa «Si quieres, puedes», con la finalidad de incorporar, en un plazo de cuatro años, a dos mil estudiantes de alto rendimiento académico, provenientes de sectores populares, apoyados con becas del 80 % al 100 %, en las 34 licenciaturas que la **IBERO** ofrece.

La ampliación de este programa persigue, entre otros objetivos, elevar la calidad académica de nuestros programas, al mismo tiempo que se modifica la composición social del alumnado de la Universidad y se enriquece así la formación integral de la comunidad universitaria. México es plural y plural debe ser nuestra Universidad. La convivencia cotidiana y significativa entre miembros de diversos sectores socioeconómicos será un modesto aporte nuestro al alivio de la actual polarización económica, al fomento de la movilidad social y al atemperamiento de la conflictividad en nuestro país. Como dije en mi mensaje de toma de posesión: «Bien mirado, una universidad no es otra cosa que un diálogo organizado entre diversas perspectivas» (pág. 2). Con esta medida, fomentamos una parte de ese diálogo necesario.

Se busca dar a los beneficiarios del programa «Si quieres, puedes» un acompañamiento completo, por lo que la Universidad gestiona, con organismos externos, medios de apoyo para su alimentación, transpor-

te y adquisición del idioma inglés, incluida la posibilidad de que participen en programas de intercambio con otras universidades.

Para Otoño 2015, se incorporarán a la **IBERO** más de 200 estudiantes apoyados por este programa. Ellos y ellas recibirán, a partir del periodo Verano 2015, diversos apoyos académicos, como tutorías y cursos remediales, que hagan viable su participación como estudiantes de la Universidad.

BECAS

Al cierre del ejercicio 2014, las becas otorgadas tuvieron un incremento del 26 % con respecto al ejercicio anterior. Tan sólo en el periodo de Otoño 2014, se benefició a mil 252 alumnos de licenciatura y a 897 de posgrado. Cabe señalar que no se propuso incremento a las cuotas de colegiatura para el periodo Primavera 2015.

También, se benefició con un incremento del 10 % a los alumnos que participan en el programa de becarios de la Universidad. Desde hace más de 10 años no se había planteado un incremento.

CONCLUSIÓN

Queridos amigos: es mucho lo que la Universidad Iberoamericana Ciudad de México ha aportado para el bien de nuestro país a lo largo de sus más de 70 años. Es nuestro deber, sin embargo, trascender ese gran pasado para mirar al futuro con decisión y sabiduría, y enfrentar los retos que se nos presentan ahora en la construcción de un México más humano y más justo.

Los invito a que juntos miremos hacia adelante, que nos concentremos en lo que nos corresponde hacer a todos y cada uno de nosotros. Trabajemos en la elaboración de propuestas que tomen lo mejor de lo que somos y tenemos para responder a la realidad actual del país. Hagamos, incluso, los cambios que sean necesarios en nuestra institución, de suerte que haya un mayor acercamiento de nuestros académicos, estudiantes y egresados a las problemáticas sociales, para que podamos atenderlas más eficazmente.

Nuestra identidad y quehacer son universitarios. Tenemos, al menos, tres funciones sustantivas: la docencia, la investigación y la vinculación. Queremos seguir trabajando para que nuestra docencia sea:

- Creadora y transmisora de los saberes necesarios para atender las necesidades sociales.
- Sabedora de que la gran asignatura que debemos enseñar es la realidad histórica del país y la región.
- Atenta a la realidad concreta, de suerte que configure, unifique y dé un carácter interdisciplinario a todas las materias.

- Pertinente para crear profesionales con una asimilación más profunda de la realidad.
- Que establezca la relación del docente y su profesión con la estructura social y con la marcha del proceso histórico.

La investigación deberá ser tal que facilite:

- Comprender profundamente la realidad social, qué es lo que la apremia y con qué medios se cuenta para dar una respuesta rigurosa, pertinente, oportuna.
- Concretar la historicidad de todo el quehacer universitario.
- Orientarse hacia la construcción de nuestra identidad universitaria histórica, política y transformadora.
- Conformarse como una sola investigación institucional, aunque cuente con diversas partes y funciones.
- Incidir eficazmente en la realidad para transformarla desde los intereses de las mayorías empobrecidas y excluidas.

Por último, nuestra vinculación debe:

- Centrarse en favorecer que la Universidad cumpla con su responsabilidad histórica de pertinencia social.
- Concretar la acción directa de la Universidad sobre la estructura social y su relación con otros agentes sociales transformadores.
- Promover que la Universidad salga de su ensimismamiento, aprehenda el entorno social y lo traiga a las aulas.
- Exigir la inserción universitaria en la realidad social, acompañada de una articulación con otras fuerzas que empujen en la dirección del cambio social que deseamos.
- Hacer de la Universidad un verdadero actor social propulsor del cambio.
- Poner en práctica modelos novedosos de intercambio, divulgación, organización, producción e interrelación entre colectivos sociales que validen, con su experiencia, el conocimiento de la Universidad.

La Universidad, desde sus funciones sustantivas, deberá contribuir al desarrollo de un proyecto nacional orientado a:

- posibilitar la distribución de la riqueza;
- la superación de las desigualdades;
- el respeto a la diversidad;
- la construcción de una cultura de paz y justicia;
- la sustentabilidad social ambiental;
- la democratización del conocimiento, de la comunicación y la cultura;
- la inserción soberana del país en el mundo, y
- la profundización de la democracia del Estado Mexicano.

Un proyecto nacional cuya elaboración deberá tener especialmente en cuenta el equilibrio de poderes, que posibilite la gobernabilidad y la impartición de justicia para todos y todas.

Que abone al fortalecimiento de los actores sociales autónomos en el proceso de transformación social. La Universidad deberá, entonces, reforzar la interlocución con los movimientos sociales y otras organizaciones de la sociedad civil que buscan los cambios de fondo necesarios para el país.

Deberá también contribuir a la comprensión de la dimensión y profundidad de la actual crisis económica internacional y a la búsqueda de estrategias y alternativas democráticas para su superación.

Deseamos mirar hacia América Latina, el subcontinente con el que compartimos problemas y por consecuencia donde están aquellos con quienes podemos buscar conjuntamente soluciones desde y para el Sur global.

Cierro este primer mensaje de actividades, agradeciendo a todas y todos los que forman parte de la comunidad de la Universidad Iberoamericana, y particularmente a quienes me han acompañado en este trecho. Invito a todos y todas a sumar esfuerzos para seguir contribuyendo a la gran labor que realiza nuestra casa de estudios. Pido al Dios Bueno, al Dios de la Historia, que nos bendiga y ayude en esta tarea, que su amor nos llene de gracia y entusiasmo como condiciones necesarias para realizar nuestra misión.

Cito a Ignacio Ellacuría, mártir de las universidades de la Compañía de Jesús que nos ayuda a mirar y situarnos en el futuro:

«Responder a ellas (estas exigencias) auténticamente, exige de la universidad un permanente acto creador, que implica una gran capacidad intelectual colectiva, pero sobre todo un gran amor a las mayorías populares, un indeclinable fervor por la justicia social y un cierto coraje para superar los ataques, las incomprensiones y las persecuciones que, sin duda, vendrán a las universidades que en nuestro contexto histórico configuren su quehacer desde las exigencias de las mayorías populares» (Ellacuría, 1982, 800).

Italo Calvino lo dijo de otro modo, más hermoso, quizá, pero con la misma lucidez:

«El infierno de los vivos no es algo que será; hay uno, es aquél que existe ya aquí, el infierno que habitamos todos los días, que formamos estando juntos. Dos maneras hay de no sufrirlo. La primera es fácil para muchos: aceptar el infierno y volverse parte de él hasta el punto de no verlo más. La segunda es peligrosa y exige atención y aprendizaje continuos: buscar y saber reconocer quién y qué, en medio del infierno, no es infierno, y hacerlo durar, y darle espacio».

Esa es la tarea de una universidad confiada a la Compañía de Jesús.

Muchas gracias.